



[CNT Logroño] Comunicado de los multados por moverse contra los recortes

CNT-LOGROÑO :: 12/10/2012

21.530 € en multas en Logroño desde la huelga del 29M y la suma sigue.

Publicamos un comunicado que nos ha llegado de los multados por moverse contra los recortes y contra-reformas y os pedimos que lo compartáis y se lo hagáis llegar a la gente para que se conozca el comunicado por el cual La Rioja ha redactado con desprecio la noticia que ha aparecido hoy.

Salud y solidaridad!

CNT Logroño

“Que caros nos salen los políticos”, alguna vez hemos oído esta frase, pues a los movimientos sociales de Logroño el nuevo delegado del gobierno Alberto Bretón nos está saliendo muy, muy, muy caro. Por un ojo de la cara, o los dos. Desde su nombramiento, diciembre del 2011, hasta ahora nos ha pasado una factura en forma de multas a distintas personas de los movimientos sociales por valor de 21.530 euros.

Reprimir a golpe de multas el libre ejercicio de derechos como la reunión, la libertad de expresión y la participación política activa tiene una lógica perversa, aún más en un contexto de crisis como el actual. Por eso, es importante visibilizar esta represión silenciosa, una represión de la que no quedan fotos y vídeos como ocurre con las cargas policiales.

Cuando la represión es silenciosa e invisible, lo primero que tenemos que hacer es visibilizarla. Por eso nosotros vamos a intentar romper la lógica de la respuesta individual. Hacerlo colectivo y visible significa mostrar que no es un problema mío, sino que es parte de una estrategia institucional para acallar cualquier tipo de respuesta organizada.

El Ministerio del Interior quiere la paz social, y para ello se ha propuesto llevar a los movimientos sociales a la banca rota. Solo así se explica el exacerbado aumento de multas que han registrado este año las organizaciones.

Si el delegado del Gobierno, Alberto Bretón, multa a las riojanas y riojanos por manifestarse en defensa de su futuro, ha de saber que esas multas recaerán en sus familias, en sus amigos/as y en el conjunto de la sociedad riojana, ya que no dudará en solidarizarse económicamente con los represaliados económicamente, como hasta ahora lo ha demostrado.

Señor Alberto Bretón: tus multas, tus detenciones y tu acoso policial no nos van a quitar las ganas de luchar por todos aquellos derechos que han pertenecido y están siendo arrebatados a la clase obrera. Por eso exigimos la dimisión de Alberto Bretón porque nos merecemos algo mejor que un extorsionador dirigiendo a la cúpula policial.

Fdo: Multados, detenidos y futuras presas de Alberto Bretón.

Multas 2012 bajo el reinado del terror del delegado de gobierno Alberto Bretón.

450€ de multa por grabar con un móvil una concentración que protestaba por la misa en honor a Fraga. Al policía de turno le molestó salir en el video y a pesar de que la ley permite grabar concentraciones salgan o no salgan policías, el agente confiscó el móvil y abrió un acta por desobediencia y altercado público.

12.000€ de multa repartidos entre dos personas por “acercarse a mirar una bolsa de patatas con clavos y obstaculizar la labor de identificación a los agentes de policía” en la jornada de huelga del 29 de Marzo.

2.800€ por increpar a un policía antidisturbios después de que hubieran repartido “democracia de la buena” con su porra al piquete del Mercarioja el 29 de Marzo, día de paro general.

2.000 euros en concepto de fianza y petición por parte de la fiscalía de 2 a 5 años de prisión. Esto es lo que le piden a un padre de familia que participaba en el piquete de Parque Rioja. ¿El suceso? En los piquetes del centro comercial Alcampo, hubo un momento de tensión en una de las puertas, y la policía empujó y golpeó a los compañeros del piquete, nuestro compañero cayó sobre una persona que intentaba entrar en el centro comercial, la policía lo identificó, y instó al “ciudadano” a poner una denuncia, a lo cual el tipo accedió, y hasta hoy... así que ya veis que tema tiene aquí el compañero...

480€ repartidos entre dos personas por ambientar una concentración en solidaridad con la minería tirando petardos.

2.000€ repartidos entre 6 personas (2 de ellos menores, que recibieron multas de 200€) por participar en una concentración denunciando el acto de la jura de bandera y la exuberante cantidad de dinero público que se sigue destinando al gasto militar.

En este caso llama la atención dos cosas:

1.
Que de las 50 personas que asistieron a la concentración no se identifica a nadie. Pero al mes llegan las multas a 6 personas, que aunque no eran organizadoras del evento, si son conocidas por su implicación en los movimientos sociales. Qué casualidad. Seguimos insistiendo que la policía maneja ficheros negros de activistas sociales. NO SOMOS DELINCUENTES, SOMOS ACTIVISTAS SOCIALES.

2.
Uno de los multados ni tan si quiera se encontraba ese día en Logroño.

1.200€ tras ser abordados por la policía nacional, cuando se disponían a meterse en el coche después de abandonar una concentración en repulsa contra los recortes en la educación pública. Los agentes de policía intimidan a los identificados, hasta conseguir una bronca dialéctica, lo cual ya es suficiente para ellos y abren un expediente sancionador.

600€ de multa (es posible que lleguen más multas). Durante la manifestación convocada por

la Policía Nacional, Policía Local y Guardia Civil se produce un abucheo por parte de un grupo de jóvenes, que más tarde da pie a un intercambio de insultos. La policía nacional lo resuelve identificando a los y las jóvenes y abriendo al menos dos expedientes sancionadores. Cuando un joven que había sido agredido por un policía participante en la manifestación pide a un agente de servicio que identifique al sujeto para poner la pertinente denuncia, el policía de servicio hace caso omiso y permite que el agresor se vaya. ¡Buen trabajo!

TOTAL: 21.530 €

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cnt-logrono-comunicado-de-los-multados-p